CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
16 ENE 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 19:00

Moción de Orden del Día N° 15522

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República HILDA MARLENY PORTERO LÓPEZ, en ejercicio de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y en concordancia con lo dispuesto en el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Tumán, ubicado en la provincia de Chiclayo, región Lambayeque, celebra con orgullo su 27° aniversario de creación política, conmemorando el 29 de enero de 1998, fecha en la que se reconoció su autonomía y se dio paso a un periodo de crecimiento y desarrollo para su población; desde ese entonces, ha consolidado una identidad propia, promoviendo la integración de sus ciudadanos y fortaleciendo su organización local para impulsar proyectos que beneficien a todos;

Que, Tumán se destaca por su importante actividad agroindustrial, especialmente en el cultivo de caña de azúcar, lo que ha sido un pilar fundamental para el desarrollo económico del distrito y la generación de empleo, beneficiando a muchas familias que dependen de la agricultura y la industria azucarera; esta actividad económica también ha permitido el fortalecimiento de la infraestructura local y el dinamismo de la economía regional;

Que, el distrito tiene una población aproximada de 30,000 habitantes, quienes han trabajado arduamente para el progreso del distrito, promoviendo el desarrollo de infraestructura y fortalecimiento de servicios básicos, lo que ha mejorado significativamente la calidad de vida de sus ciudadanos; su crecimiento demográfico ha sido acompañado de una constante mejora en la atención a necesidades básicas, como agua potable, salud y educación, permitiendo una mejor calidad de vida;

Que, en el ámbito social, Tumán ha avanzado en el acceso a educación, salud y servicios básicos, con la implementación de centros educativos, centros de salud y proyectos que buscan mejorar las condiciones de vida de niños, jóvenes y adultos mayores, garantizando su bienestar y oportunidades; estos esfuerzos reflejan el compromiso del distrito con el desarrollo humano integral, asegurando un futuro próspero para las nuevas generaciones;

Que, el distrito posee una rica tradición cultural, destacándose por sus festividades, especialmente las celebraciones en honor a su patrón, el Señor de los Milagros, las cuales fortalecen el sentido de identidad y cohesión social, promoviendo la integración de la comunidad y el orgullo por sus raíces; estos eventos culturales no solo enriquecen la vida local, sino que también atraen a turistas y contribuyen al posicionamiento cultural del distrito;

Que, al conmemorar su aniversario, es necesario resaltar el esfuerzo de sus autoridades y pobladores, quienes han mostrado un gran compromiso en mejorar la calidad de vida, superar desafíos y posicionar a Tumán como un distrito próspero, resiliente y con un futuro prometedor; su trabajo conjunto ha sido clave para que el distrito siga avanzando hacia el bienestar común, con una visión clara de progreso para los años venideros.

Por las consideraciones expuestas:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

Primero. – Expresar su más cálido saludo y reconocimiento al distrito de Tumán por celebrar este 29 de enero, su vigésimo sétimo aniversario de creación política, destacando su importante contribución al desarrollo económico, social y cultural de la región Lambayeque, y reafirmando el compromiso de continuar trabajando por su bienestar y progreso.

Segundo. – Transcribir este especial saludo y reconocimiento del Congreso de la República al señor Julio Cesar Gálvez Marrufo, alcalde de la Municipalidad Distrital de Tumán, y por su intermedio hacer extensivo el saludo a todos al cuerpo de regidores, funcionarios y personal administrativo, a los dirigentes y líderes sociales de esta gran comunidad, a las autoridades policiales, eclesiásticas y organizaciones comprometidas con el desarrollo de este importante pueblo de nuestra región Lambayeque.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: PORTERO LOPEZ Hilda Marleny FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 16/01/2025 14:43:44-0500

Lima, 15 de enero de 2025.

HILDA MARLENY PORTERO LÓPEZ
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA